EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE APARTADÓ, IMDER

C E R T I F I C A:

Que, en la planta de personal adscrita al INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE APARTADÓ, IMDER, no se cuenta con recurso humano disponible para la ejecución del contrato de prestación de servicios que se requiere para PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, DEPORTIVO Y DE COMPETENCIA EN LA DISCIPLINA DE TENIS DE MESA EN LOS PROCESOS DE INICIACIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO.

Razón por la cual se invita al señor **ELKIN DARIO PEÑATA HERRERA**, a presentar su Propuesta para el contrato con objeto PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, DEPORTIVO Y DE COMPETENCIA EN LA DISCIPLINA DE TENIS DE MESA EN LOS PROCESOS DE INICIACIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO.

Para constancia de lo anterior, se firma el día trece (13) del mes de agosto del año 2026.

OLEIDER DIAZ TORRES
Director General

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Daggiana Cañizalez Alvarez – Asesora Jurídica	
Revisó:	Yasmid Bedoya Balbin – Profesional Universitaria	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Coliseo Cubierto Antonio Roldán Betancur Dirección: Carrera 104 # 104C - 65 Piso 3
Conmutador: PBX: +57 (604) 686 6829 (+57) 314 728 8308
Correo institucional: asistente@imderapartadó.gov.co
Pág. Web: www.imderapartado.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 / Código Postal Área Rural 057847